

Varios

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. Ratificación de la Resol. P. N° 533/26

Resolución CE N° 1998/26

Buenos Aires, 5 de agosto de 2026

VISTO:

la Resol. P. N° 533/26 que convoca a elecciones de representantes ante el Consejo de la Magistratura de la Nación y constituye la junta electoral; y

CONSIDERANDO:

que en dicha resolución, dictada ad referendum de este Comité Ejecutivo, se resolvió convocar a comicios y constituir la Junta Electoral para cumplir en tiempo y forma con el proceso electoral correspondiente para la elección de un miembro del Consejo de la Magistratura de la Nación de conformidad con lo previsto por el inc. 6 del artículo 2 de la Ley N° 24.937, modificada por su similar N° 24.939, en el marco de lo previsto por la Resol. P. N° 444/22, ratificada por Resol. CE N° 1677/22;

que, consecuentemente, este Cuerpo considera que corresponde ratificar todo lo actuado y aprobar el cronograma electoral correspondiente.

Por ello,

**EL COMITÉ EJECUTIVO DEL
CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: Ratificar en todos sus términos la Resol. P. N° 533/26 mediante la cual se convocó a elecciones de representantes ante el Consejo de la Magistratura de la Nación de conformidad con lo previsto por el inc. 6 del artículo 2 de la Ley N° 24.937, modificada por su similar N° 24.939

Artículo 2°: Ratificar la constitución de la Junta Electoral correspondiente, que quedará integrada por las autoridades superiores de las Universidades Nacionales del Litoral (UNL), Mag. Laura Tarabella, de San Antonio de Areco (UNSADA), Dr. Jerónimo Ainchil; y José C. Paz (UNPAZ), Abog. Darío Kusinsky como titulares y al presidente y vicepresidente del CIN como suplentes.

Artículo 3°: Aprobar el cronograma electoral que, como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 4°: Regístrese, dése a conocer y archívese.

*Mario Miguel F. Gimelli, Secretario Ejecutivo
Franco Bartolacci, Presidente*

Resol. CEN° 1998/26 – anexo

**CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LA ELECCION DE UN/A REPRESENTANTE
PROFESOR/A DE CARRERAS DE ABOGACIA DE LAS UNIVERSIDADES
NACIONALES ANTE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION**

FECHA	ACTO DEL PROCESO	NORMA DEL REGLAMENTO
18 al 20 de agosto de 2026	Publicación de Padrones	Art. 5
21 al 27 de agosto de 2026	Impugnación de padrones	Art. 7
28 de agosto al 01 de setiembre de 2026	Resolución de impugnación de Padrones	Art. 7
02 al 09 de setiembre de 2026	Publicación de Padrón definitivo	Art. 8
10 y 11 de septiembre de 2026	Presentación de listas de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Art.12
14 y 15 de setiembre de 2026	Impugnación de listas de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Art.13
16 al 17 de septiembre de 2026	Resolución de impugnación de listas	Art.13
18 de septiembre de 2026	Subsanación de listas	Art.13
21 y 22 de septiembre de 2026	Oficialización de listas de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Art.14
24 de septiembre de 2026	Elección de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Arts. 15 a 17
25 de septiembre de 2026	Escrutinio definitivo y proclamación de los representantes al Colegio Electoral	Arts. 19 y 20
28 y 29 de septiembre de 2026	Presentación de candidatos a representante ante el Consejo de la Magistratura de la Nación	Art. 23
30 de setiembre de 2026 – 13 horas	Constitución del Colegio Electoral	Art. 22
30 de setiembre de 2026	Elección y proclamación de representante ante el Consejo de la Magistratura de la Nación	Arts. 24 y 25

Hoja de firmas